

del informe de las mismas, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Barcelona, 1 de junio de 2005.—Doña Mercé Gordiola Cortils, Administrador.—30.233.

## CONSTRUCCIONES Y MONTAJES DE CASTILLA, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Construcciones y Montajes de Castilla, S.A. a la Junta General Ordinaria a celebrar en La Cistèrniga, Valladolid, en el domicilio social de la Empresa, Ctra. Soria, Km. 5.600, el día 23 de junio de 2005, a las 19.00 horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Someter a la aprobación de los accionistas la designación de la firma Gassó Auditores, S.L. para someter a auditoría las cuentas de la Sociedad para los próximos años 2006, 2007 y 2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorización al Presidente y Secretario del Consejo de Administración indistintamente para la formalización de los acuerdos adoptados y subsanación de posibles errores.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, ejemplares de dichos documentos.

Valladolid, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Carlos Parrado de Paz.—30.201.

## CONSTRUCCIONES ZAMACOLA, S. A.

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad, de fecha 17 de mayo de 2005, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Bilbao, calle Alameda Mazarredo, número 41) el día 21 de junio de 2005, a las 19 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 22 de junio de 2005 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta si procede.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria a Junta general cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la misma.

Dada la experiencia de ejercicios anteriores la Junta se celebrará en segunda convocatoria por lo que, se ruega a los accionistas la asistencia a esta última.

Bilbao, 17 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Gregorio García Conde.—29.108.

## CONSULTING DENTAL, S. L.

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 152/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Noelia Fernández Luengos contra Consulting Dental, S. L., sobre cantidad, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 16-05-05 por importe de 3.182,81 euros de principal, 600 euros de intereses y 400 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el Art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente pra la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de mayo de 2005.—Juzgado de lo Social n.º 23.—26.980.

## CONSULTORES CEREALISTAS, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que tendrán lugar el día 20 de junio de 2005, en primera convocatoria a las 18,30 horas y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en el piso 2.º 2.ª puerta del Paseo Marítimo, número 183 escalera A de Castelldefels (Barcelona), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balances, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) del ejercicio 2004, así como aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición y podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castelldefels, 24 de mayo de 2005.—El Administrador único, Jesús Nicolás Álvarez Pontejo.—28.990.

## CORPORACIÓN UNILAND, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón «Ambassador» del Gallery Hotel, calle Rosellón 249 de Barcelona, en primera convocatoria el día 22 de junio del año 2005 a las seis de la tarde, y al día siguiente si procediera, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, individuales y consolidados, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Cargos sociales. Ratificación, cese, reelección y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Reducción de capital social por amortización de acciones propias. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo a Capital y Libro Registro de la Compañía.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, de forma directa o mediante Compañías del grupo, dentro de los límites con los requisitos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones complementarias, dejando sin efecto la anterior autorización en la parte no utilizada.

Sexto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten en la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, a que se refieren los puntos primero y segundo del Orden del Día y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como el Informe del Consejo relativo a la modificación estatutaria de que trata el punto cuarto. También tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro-Registro con cinco días de antelación a la fecha de su celebración y presenten la tarjeta de asistencia que oportunamente se les facilitará.

Se comunica, también, que el Consejo ha hecho uso del derecho que confiere el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y, por tanto, el acta de la Junta se levantará por Notario.

Barcelona, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Pedro Ferreras Díez.—30.103.

## COSMOCASTALIA, S. L.

*Edicto*

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 55/2005 C, a instancias de William Caicedo Lozano/ Cosmocastalia, S. L., en la que el día 21 de abril de 2005 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Cosmocastalia, S. L., en situación de insolvencia por importe de 3.237,89 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 21 de abril de 2005.—La Secretaria judicial, María José Delgado-Iribarren Pastor.—26.545.

## COVADONGA 2, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas*

Se pone en general conocimiento que, por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las 09:00 horas, en Madrid, C/ Colombia, 2, 1.º D, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2004 de aprobación del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio 2003, así como aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2004.

Tercero.-Aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, así como de la gestión social realizada durante el expresado ejercicio.

Cuarto.-Aplicación de resultados.

Quinto.-Traslado del domicilio social de la entidad.

Sexto.-Modificación del Órgano de Administración (nombramientos, ceses, etc.).

Séptimo.-Disolución y liquidación de la sociedad. Nombramiento de liquidadores.

Octavo.-Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de mayo de 2005.-El Administrador general único, D. Antonio Sánchez de las Matas Lorente.-26.831.

## CPA, CENTRO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, S. A.

### Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 29 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la Compañía, sito en Zaragoza, calle María Zambrano, número 2, el próximo día 22 de junio de 2.005, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.-Cese y nombramiento, en su caso, de consejeros.

Cuarto.-Propuesta de aumento de capital social, al amparo del art. 151 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, y consiguiente modificación del art. 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de forma inmediata y gratuita las propuestas que se someten a la aprobación de la Junta General y documentación complementaria, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 13 de mayo de 2005.-José Ramón Bosqued Lacambra. Secretario del Consejo de Administración. 26.866.

## CREACIONES LAMBEJ, S. L. JOSÉ MANUEL LAMA MELERO

### Edicto

D./D.ª María Concepción Llorens Gómez de las Cortinas, Secretario/a del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla,

Doy fe y testimonio: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 14/2004, dimanante de autos número 179/03, en materia de cantidad, a instancias de Rosario González Marín contra «Creaciones Lambej, Sociedad Limitada» y José Manuel Lama Melero, habiéndose dictado auto de fecha de hoy, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Parte dispositiva: Declarar al ejecutado «Creaciones Lambej, Sociedad Limitada» y José Manuel Lama Melero en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 2.345,54 euros de principal, más 1.210,48 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.»

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Dado en Sevilla, a 17 de marzo de 2005.-El/la Secretario/a judicial.-26.544.

## CRUZADO INFORMÁTICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Málaga, Alameda Principal, número 49, el día 27 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General tendrá lugar, en el mismo domicilio, el día 28 de junio de 2005 y a la misma hora. Los asuntos a tratar se detallan a continuación:

#### Orden del día

Primero.-Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.-Aprobación de la aplicación del resultado.

Tercero.-Análisis de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio social.

Cuarto.-Cese del órgano de administración.

Quinto.-Modificación de los artículos 8 y 10 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Nombramiento de nuevo órgano de administración conforme a los nuevos estatutos que se aprueben.

Séptimo.-Establecimiento de retribución de los administradores. Creación de un nuevo artículo, numerado el 10 bis, de los estatutos sociales.

Octavo.-Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad por un período de tres años, para los ejercicios económicos 2005, 2006 y 2007.

Noveno.-Facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Décimo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como la modificación estatutaria propuesta. Asimismo, los accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Málaga, 25 de mayo de 2005.-El Administrador Único, don Manuel Cruzado Granados.-29.023.

## CUDILLERO TURISMO, PROMOCIONES TURÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Casa de Cultura de Cudillero, el día 23 de Junio de 2005, a las 18:00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el orden del día que a continuación se expresa:

#### Orden del día

Primero.-Ratificación del cese y nombramiento, en su caso, de nuevo consejero.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2004.

Cuarto.-Propuesta y aplicación de resultados.

Quinto.-Aprobación del Acta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición y podrán obtener de forma inmediata y

gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la L.S.A.

Cudillero, 24 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Bernardo José Alija Villar.-27.973.

## CULTURA Y ACCIÓN, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 31 de marzo de 2005, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio, a las 17 horas, en el domicilio social, sito en Madrid, C/ Francisco de Rojas, 3, 1.º izquierda, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2004. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.-Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 27 de mayo de 2005.-El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, M.ª Pilar Olmedo Varea.-29.029.

## CYE IMPORT, S. L.

### Declaración de insolvencia

D.ª María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 152/04, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Carlos Palanca Gallardo contra la empresa Cye Import, S. L., sobre despido, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Cye Import, S. L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 8.631,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 17 de mayo de 2005.-Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.-26.984.

## DESARROLLO AGROPECUARIO SIERRA DE ARACENA, S. A

Se convoca la Junta General Ordinaria de la compañía Desarrollo Agropecuario Sierra de Aracena, S.A., que se celebrará en Calle Iglesia, 10, sito en la localidad de Cortecón (Huelva) el próximo 28 de junio de 2005 a las 10:00 horas de la mañana y de no celebrarse esta en segunda convocatoria para el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales comprensivas del ejercicio 2004.

Segundo.-Examen y aprobación en su caso de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación en su caso de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio de 2004.